

**CONSEJO SUPERIOR**  
**ACTA ORDINARIA No. 08**

- FECHA:** 20 de diciembre de 2012.
- HORA:** De las 8:00 a las 11:20 horas
- LUGAR:** Sala de Juntas del Consejo Superior
- ASISTENTES:** **John Jaime Jiménez Sepúlveda,** Representante del Presidente de la Republica  
**Gloria Edith Fernández Parra,** Gobernadora Encargada del Departamento  
**Luis Enrique Arango Jiménez,** Rector  
**Juan Guillermo Ángel Mejía,** Representante Exrectores  
**Luis José Rueda Plata,** Representante de los docentes  
**Ramón Antonio Toro Pulgarín,** Representante de los Egresados  
**Luis Fernando Ossa Arbeláez,** Representante del Sector Productivo  
**Julián Andres Herrera Valencia,** Representante de los Estudiantes  
**Jaime Augusto Zarate Arias,** Representante de los Empleados
- INVITADOS:** **Diana Patricia Gómez Botero,** Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario  
**José Germán López Quintero,** Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión  
**Fernando Noreña Jaramillo,** Vicerrector Administrativo

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango,** Secretario General de la Universidad.

Siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.** Verificación del quórum
- 2.** Consideración al Acta Ordinaria No. 07 del 30 de octubre de 2012.
- 3.** Informe de Rectoría
- 4.** Proyectos de Acuerdo
  - Presupuesto vigencia 2013
  - Por medio del cual se reforma el Estatuto General y se dictan otras disposiciones
  - Por medio del cual se reglamentan las monitorias en la Universidad Tecnológica de Pereira
  - Por medio del cual se modifica parcialmente el Estatuto Administrativo.
  - Por medio del cual se crea un comité de gestión administrativa para el Doctorado en Ingeniería y se dictan otras disposiciones.
- 5.** Prueba de Aptitud Artes Visuales
- 6.** Solicitudes de Prórrogas de Comisiones de Estudios:
  - Yamid Alberto Carranza Sánchez
  - Oscar Gómez Carmona
  - Andrés Escobar Mejía
  - Jorge Hernando Rivera Piedrahita
  - Teresita de Jesús Vásquez Ramírez
  - Javier Vanegas Salgado
- 7.** Solicitud Año Sabático profesora Ana Patricia Quintana Ramírez.  
Facultad de Ciencias Ambientales
- 8.** Informe Elecciones
- 9.** Propositiones y Asuntos Varios
  - Informe Carrera Administrativa
  - Solicitud compromiso de recursos vigencias futuras
  - Solicitud para facultar al rector con el fin de realizar modificaciones, adiciones y traslados presupuestales.
  - Solicitud sala de profesores Facultad de Ciencias Ambientales
  - Comunicación Johanna Carolina Rojas Mírquez
  - Comunicación Estudiantes Facultad de Bellas Artes y Humanidades

## **DESARROLLO:**

### **1. Verificación del quórum**

Toman posesión de su cargo el Dr. Luis José Rueda Plata representante de los docentes, Julián Andrés Herrera Valencia representante de los estudiantes y Jaime Augusto Zarate Arias representante de los empleados administrativos. El presidente les da la bienvenida.

El secretario informa que se recibió excusa del Dr. William Ardila Urueña existiendo quorum suficiente para deliberar y decidir.

El Representante de los Estudiantes dice que es muy importante retomar la representación estudiantil después de 10 años de mala representación que ha permitido una trayectoria privatizadora y de espaldas a la MANE y expresa su disposición para luchar por el presupuesto para la universidad y una nueva ley de educación superior.

El Representante de los Empleados Administrativos expresa la importancia de sus representados su ánimo es ayudar a construir una universidad más grande e incluyente, la idea es defender el orgullo UTP y su deseo es aportar en las decisiones.

El Representante de los Docentes también reitera su voluntad para acompañar al Consejo Superior con sus aportes en pro de una universidad cada vez más conectada con la comunidad y en defensa de las calidades académicas que nos han traído a donde estamos y agradece a sus electores a quienes representa.

### **2. Consideración al Acta Ordinaria No. 07 del 30 de octubre de 2012.**

El secretario informa que estuvo a disposición de los consejeros y se recibieron correcciones por parte del Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín, el vicerrector administrativo y del profesor Luis José Rueda Plata. Siendo sometido a consideración se aprueba, con la abstención de los nuevos consejeros.

### **3. Informe de Rectoría**

El rector saluda a los nuevos representantes y a quienes fueron reelegidos. Reconoce la presencia de Jaime Zarate quien ya había sido representante de los empleados en el pasado en este consejo y a quien conoce y expresa la complacencia por sus aportes; saluda también a Julián Andres Herrera a quien

también conoce por haber sido representante de los estudiantes en el consejo académico y empieza su informe.

### **INFORME DEL RECTOR AL CONSEJO SUPERIOR**

Pereira, 20 de diciembre de 2012

**1. Informe Misión Oficial.** Invitado por el Ministerio de Educación, en mi calidad de Presidente del SUE, hice parte de la delegación Colombiana que asistió al lanzamiento de LA REFERENCIA, red confederada de repositorios digitales de documentación científica a nivel de Latinoamérica. Se trata de un proyecto liderado por la red CLARA y financiado por el BID, dentro del concepto de Bienes Públicos regionales.

La Referencia se materializa como un escenario de convergencia y sinergia para afrontar las actuales dinámicas que enfrenta el conocimiento, tanto en su producción, como en su aplicación y gestión.

El Lanzamiento se cumplió en la ciudad de Buenos Aires, con la presencia del Ministro de Ciencia, Tecnología e Información Argentino, y autoridades académicas y científicas de diversos países Latinoamericanos, durante un evento programado para los días 29 y 30 de noviembre.

Se trata de poner en marcha en cada país la estrategia de publicar con acceso abierto la producción científica, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor, con repositorios en las instituciones que tributen a un nodo nacional que a su vez tributará a la Referencia. Ello implica unificar protocolos y lograr interoperabilidad de las maquinas, lo mismo que redes asociadas de alta velocidad.

Los objetivos de la referencia se pueden sintetizar en:

- 1- Dar acceso y visibilidad gratuita a la producción Científica que se origina con fondos públicos.
- 2- Contribuir a la calidad y al impacto de la Investigación

El Nodo Central Colombiano es BDCOL, proyecto que a su vez surgió de un proyecto de varias Universidades financiado por Colciencias. BDCOL se soporta en RENATA, la red académica de alta velocidad Colombiana, a la que está conectada RADAR, la red regional de alta velocidad que administra la UTP. BDCOL busca ser un portal único de acceso libre a la producción Científica Colombiana. La Referencia cosechará a BDCOL.

Tanto BDCOL como LA REFERENCIA son proyectos estratégicos para el país.

### **2. Nuevos Recursos Financieros.**

a) Finalmente la Reforma Tributaria, si todo termina bien, le proveerá al Sistema Estatal de Educación Superior, una suma estimada en 480.000 millones de pesos cada año, para los próximos tres años, suma que será distribuida entre las 82 IES Estatales, que incluyen las 32 Universidades, según criterios de distribución determinados por el Ministerio de Educación Nacional. No fue lo ideal, ni lo conveniente, al ser recursos temporales pero constituye un alivio importante.

b) Tres proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, deben hoy ser seleccionados por la reunión del OCAD respectivo para el Departamento de Risaralda, ello son:

- Creación del Centro de Desarrollo de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Metalmeccánica y la Manufactura del Municipio de Dosquebradas Risaralda, Presenta la Cámara de Comercio de Dosquebradas, apoya la UTP. Valor Total solicitado \$ 3.136,2 millones, para el año 2012 \$ 1.067,2 Millones
- Desarrollo de Capacidades Científicas y Tecnológicas en Biotecnología aplicada a los sectores de la salud y la agroindustria en el Departamento de Risaralda, participan Universidades del Departamento, Lidera la UTP. Valor total solicitado \$ 15.650,7 millones, para el año 2012 \$3.290,5 millones.
- Desarrollo Investigación Aplicada para contribuir a un modelo efectivo y sostenible de intervención del Dengue en Santander, Casanare, Risaralda, Valle del Cauca y Caldas. Participa la UTP junto a otros grupos de las regiones respectivas. Valor solicitado del fondo de Risaralda \$9.256,6 millones, para el año 2012 \$ 1.492,6 millones.

**3. Elegidas Decanaturas y Representaciones a distintos organismos.** El día viernes 30 de noviembre tuvieron lugar elecciones simultáneas para elegir algunas Decanaturas y las Representaciones de las Directivas, los Profesores, los Empleados y los Estudiantes a los Consejos Superior y Académico de la Universidad, según el caso. Los resultados fueron los siguientes:

**DECANOS REELEGIDOS**

María Teresa Zapata Saldarriaga	<b>Decanatura Facultad de Ciencias de la Educación</b>
Jhoniers Guerrero Erazo	<b>Decanatura Facultad de Ciencias Ambientales</b>
José Gilberto Vargas Cano	<b>Decanatura Facultad de Ingenierías</b>
Hugo Armando Gallego Becerra	<b>Decanatura Facultad de Ciencias Básicas</b>

**Representante de las Directivas Académicas al Consejo Superior**

William Ardila Uruña

**Representante de los Docentes al Consejo Superior**

Luis José Rueda Plata

**Representante de los Empleados Administrativos al Consejo Superior**

Jaime Augusto Zárate Arias

**Representante de los Estudiantes al Consejo Superior**

Julián Andrés Herrera

**Representante de los Directores de Departamento y Programas al Consejo Académico**

María Elena Rivera Salazar

**Representantes de los Docentes al Consejo Académico**

Gonzalo Arango Jiménez y  
Leonel Arias Montoya

**Representantes de los estudiantes al Consejo Académico**

Juan Daniel Castrillón y  
Víctor Hugo Ramírez Porres

**4. Cumplida visita de Acreditación Institucional a la Universidad.** Durante los días 6, 7 y 8 de noviembre tuvo lugar la visita de pares académicos enviados por el Consejo Nacional de Acreditación CNA dentro del proceso de re acreditación de la UTP. La visita fue coordinada por el Dr. Fernando Chaparro Osorio y de la comisión hicieron parte los Doctores: Gerardo Remolina, Luz Marina Rodas, Mónica María Bustamante, y Luis Eduardo Zedillo Porras, este último en carácter de par internacional. El resultado de la visita a juzgar por la reunión de cierre fue altamente positivo. Esperamos optimistas el informe oficial de la visita de los pares y la re acreditación Institucional subsiguiente.

**5. Acreditada primera Maestría en la Universidad.** Mediante resolución No 15252 del 23 de noviembre de 2012, fue acreditada por 6 años la Maestría en Literatura, siendo esta la primera Maestría en acceder a esta distinción en la Universidad Tecnológica de Pereira. La Maestría es dirigida por el Dr. Cesar Valencia Solanilla

**6. Reacreditado el Programa de Tecnología Química.** Con la resolución No. 14969 del 19 de noviembre de 2012, fue re acreditada por un periodo de 8 años este programa académico. Es de resaltar que este es el programa que logra acreditarse con el mayor horizonte de vigencia: 8 años. El Programa es dirigido por la Dra. Luz Estella Ramírez Aristizábal.

**7. Acreditadas Licenciaturas en Música, en Comunicación e Informática Educativa y en Español y Literatura,** Mediante las resoluciones Nos 15249, 15250 y 15251 del 23 de noviembre de 2012, respectivamente, fueron acreditadas de alta calidad la Licenciatura en Música por un período de 6 años, la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa por un periodo de 4 años y la Licenciatura en Español y Literatura, por un período de 6 años. Las Licenciaturas en su orden son dirigidas por la Maestra Kathy Ximena Bonilla Rojas y las dos restantes por el Dr Gonzaga Castro Arboleda.

**8. Pares Académicos Visitan la maestría en Ingeniería Eléctrica con propósitos de acreditación.** Durante los días 3, 4 y 5 de diciembre se llevó a cabo la visita de pares académicos para la acreditación del programa de Maestría en Ingeniería Eléctrica. Los pares, asignados por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, fueron el ing. Carlos Arturo Ávila Bernal de la Universidad de los Andes, y el ing. Jaime Alejandro Valencia Velásquez de la Universidad de Antioquia. La reunión de cierre de la visita fue muy positiva, a juzgar por las opiniones de los pares, y nos deja muy optimistas sobre la evolución de la acreditación.

**9. Pares Evaluadores para el Doctorado en Literatura.** Los días 29 y 30 de noviembre, la Maestría en Literatura, recientemente acreditada, recibió la visita de los Doctores Cristo Rafael Figueroa Sánchez, Juan Manuel Cuartas Restrepo y Darío Henao Restrepo, designados como Pares Evaluadores Amigos por el Ministerio de Educación Nacional para el programa de Doctorado en Literatura de Universidad Tecnológica de Pereira. Esta Maestría participa con el MEN en un proyecto de crear el Doctorado. Sería el segundo doctorado propio de la Universidad después del Doctorado en Ingeniería. El resultado de la visita a nuestro parecer fue ampliamente satisfactorio.

**10. Estudiante de Medicina gana beca en Harvard.** La estudiante de XIII semestre de medicina de la Universidad, Johanna Carolina Rojas Mirquez, hace parte de los 3 colombianos, escogidos entre 100 Latinoamericanos, que estarán como becarios del Departamento de educación continua de la Universidad de Harvard. La estudiante estará entre febrero de 2013 y marzo de 2014, haciendo parte del grupo de investigación Clínica del laboratorio de neurología, del Hospital de Niños de Boston.

**11. Premiados Investigadores de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad.** El grupo de Microbiología y Parasitología del Centro de Biología Molecular y Biotecnología de la Facultad Ciencias de la Salud, participó en el *12º Congreso Internacional del Colegio Nacional de Bacteriología Cnb-Colombia*, realizado en Cali los días 2, 3 y 4 de noviembre de 2012. Allí obtuvieron el primer puesto de investigación con una calificación perfecta.

Los trabajos expuestos por el grupo fueron:

"Diagnóstico, Resistencia y Prevalencia de *Helicobacter Pylori* en el Eje Cafetero" cuyos autores son José Ignacio Moncayo, Adalucy Álvarez y Jorge Javier Santacruz. y "Detección de los Genes de Enterotoxinas Clásicas en Alisamientos de *Staphylococcus Aureus* Obtenidos de Manipuladores de Alimentos" cuyos autores son Yina Marcela Guaca G., Gladys Fernanda Flórez R., José Ignacio Moncayo O, Jorge Javier Santacruz y Adalucy Álvarez.

Con este último, obtuvieron el primer puesto en investigación con una calificación 100/100, donde los jurados asignando 50 puntos por la estructura del trabajo, 30 puntos por el objetivo y alcance y 20 puntos por la sustentación oral.

**12. Logro de la Universidad en el XVI Congreso Latinoamericano de Pediatría.** El docente del Programa de Medicina Dr. José William Martínez, ganó el primer lugar en la categoría de estudios observacionales con el trabajo "Diseminación de Intervenciones Comunitarias para la reducción del comportamiento agresivo de los escolares y preescolares en Pereira, Colombia". El

investigador mereció un gran reconocimiento para la Universidad, que sumará a su carrera como médico cirujano, epidemiólogo y especialista en docencia.

En el congreso el Grupo de Fisiología Celular y Aplicada en asocio con el Semillero de Fisiología Aplicada y Neurociencias (SEFAN) también mereció un reconocimiento con el segundo puesto, en la categoría de estudios experimentales que se celebra en la ciudad de Cartagena.

**13. El Hombre Temprano en América.** Del 19 al 24 de noviembre se realizó en las ciudades de Pereira, Manizales y Armenia el I Simposio Internacional del Hombre Temprano en América, organizado por la Universidad Tecnológica de Pereira y el Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH de México.

La actividad se inició el lunes 19 de noviembre en el auditorio Jorge Roa Martínez con una bienvenida en la que participaron el Director del Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural de la Universidad, Dr. Carlos Eduardo López; el Decano (E) de la Facultad de Ciencias Ambientales, León Felipe Cubillos; la Directora del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo, Dra. Adriana Vallejo de la Pava; y el Director de la Organización de la Comisión de México del &SHTA, Dr. José Concepción Jiménez.

Durante el evento se realizaron conferencias de expertos en el campo de la antropología como son: Tom Dillehay, Anthony J. Ranere, Ruth Gruhn, Gustavo Politis, Eric Boeda, Carlos Serrano, Pedro José Botero, Carlos Castaño Uribe, entre otros.

**14. V Encuentro Internacional de Emil Cioran.** Del 1 y 6 de noviembre se llevó a cabo el V Encuentro Internacional Emil Cioran, realizado por el Grupo de Investigación en Filosofía Contemporánea, con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, la Vicerrectoría Académica y la Facultad de Bellas Artes.

En el evento se hizo la presentación formal del libro "Compilación Encuentro Internacional Emil Cioran 2008-201" de los profesores M. L. Herrera y Alfredo A. Abad, organizadores del encuentro. El proyecto inicio con el apoyo de la Universidad, pero también contó con el apoyo de la Fundación Universitaria del Área Andina, la Universidad del Quindío y la Maestría en Estética y Creación.

**15. Orden Jorge Roa Martínez a la CARDER en sus 31 años de existencia.** La Universidad Tecnológica de Pereira reconoció la labor desarrollada por la CARDER en los campos de la protección, la promoción, la educación y la gestión ambiental, al imponerle la máxima distinción de la institución, la orden Jorge Roa Martínez. Con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda se tienen proyectos conjuntos en temas estratégicos para la región como el Bosque Modelo, el Centro Regional de Producción Más Limpia, el Centro de Investigación de Excelencia en Biodiversidad y

recursos Genéticos CIEBREG, los cuales generan impacto trascendental en el desarrollo del territorio.

**16. Mónica de Greiff en Charla en la Universidad.** La presidenta para Colombia del Pacto Global y Gerente de la Empresa de Energía de Bogotá Mónica de Greiff, fue la invitada el lunes 26 de noviembre a la charla de Responsabilidad Social, que promueve la Universidad Tecnológica de Pereira a través de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, conjuntamente con la ANDI, Comfamiliar y el periódico la Tarde.

En el encuentro con empresarios, representantes gremiales, funcionarios del gobierno y de la academia regional, la gerente de la electrificadora Bogotana señaló que esta empresa en todos sus ejercicios en las regiones ha involucrado componentes de responsabilidad social desde los diferentes ámbitos propuestos por el Pacto Global, entre los que se destacan los Derechos Humanos, el componente ambiental, lo social, entre otros sectores.

**17. II Foro Nacional sobre el futuro de la Investigación y la Innovación en Colombia.** El 20 de noviembre tuvo lugar en el auditorio Jorge Roa Martínez este importante evento que congregó a destacados voceros de la comunidad científica del país. El evento hace parte de un foro itinerante que tuvo primera cita en Medellín. Esta vez fue en Pereira bajo la organización de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la UTP.

El evento fue saludado mediante pregrabado por el Director de Colciencias, quien explicó la nueva política del organismo a su cargo se comprometió a trabajar de la mano del foro.

Una importante disertación tuvo lugar en el evento a cargo del Dr Fernando Chaparro asesor estratégico de Colciencias. Así mismo se desarrollaron paneles con expertos y con empresarios sobre la temática del evento.

La próxima cita del foro será en la Universidad del Norte.

**18. Expertos en Ingeniería y Artes en la Universidad.** Con el objetivo de compartir sus experiencias y abrir nuevos espacios para la comunidad universitaria, estuvieron en la Universidad, el experto mexicano Carlos Alvarado Serrano y la colombiana Andrea Eslava González.

Ellos atendieron la invitación hecha por la Vicerrectoría Académica. En el primer caso para conocer con el Dr. Carlos Alvarado del Departamento de Ingeniería Eléctrica, del Centro de Investigaciones CINVESTAV de México, sobre la Formación, Investigación, Maestrías y Doctorados en ese instituto, a la vez que para promover los alcances de un convenio marco que se ha firmado recientemente con la Universidad.

Cabe señalar que de la Universidad Tecnológica de Pereira hay 4 estudiantes recibiendo formación postgradual en el CINVESTAV, entre ellos Miguel Domínguez, Ingeniero en Mecatrónica, que fue distinguido con la Beca Jorge Roa Martínez.

Por su parte la doctora Andrea Eslava González, Maestra en Artes Plásticas, del Colegio del Cuerpo en Cartagena, ofreció la charla "La importancia de las artes en la formación integral del estudiante", como apoyo en el proceso de modernización curricular.

Los invitados compartieron con los miembros de la comisión de ingenierías para la modernización curricular de la Universidad.

**19. Primera Piedra en el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Universidad.** El lunes, 3 de diciembre, en una ceremonia especial realizada en el Bloque L de la Universidad Tecnológica de Pereira, se puso la primera piedra del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico; actividad que fue liderada por el Rector de la Universidad, Ing. Luis Enrique Arango Jiménez y el Alcalde de Pereira, Dr. Enrique Vásquez Zuleta, encargados de poner las piedras angulares del edificio.

Destacadas figuras de la ciudad y de la comunidad universitaria estuvieron participando del acto, en el que los niños fueron los protagonistas; ya que ellos serán los investigadores y científicos que se beneficiarán con la obra, que tiene un enfoque de gestión en tercerización de procesos del conocimiento (KPO por sus siglas en inglés), Metalmecánica y Biotecnología.

**20. Tercer seminario Internacional de Entrenamiento Deportivo.** El programa de Ciencias del Deporte y la Recreación realizó del 5 al 7 de diciembre el Tercer Seminario Internacional de Entrenamiento Deportivo con énfasis en la fuerza, capacidad motriz que constituye la base del desarrollo deportivo en la mayoría de las disciplinas. El evento es una aproximación a las nuevas tendencias, avances y paradigmas que se están generando en Europa y el mundo frente al desarrollo de la fuerza.

La actividad contó con la participación de tres ponentes internacionales: Dr. Juan Manuel García Manzo, docente de la Universidad de Palma Negra en Canarias, España; Dr. Juan José González de la Universidad de Valencia, España y el profesor Cubano, Alfredo Herrera de la Universidad de Miami.

El seminario estuvo dirigido a los estudiantes del programa de Ciencias del Deporte y la Recreación, además participan profesores de educación física, entrenadores y gimnasios de la ciudad. La parte académica se complementa con una serie de actividades deportivas, recreativas y culturales.

**21. La Universidad establece Alianza con BID – INDES.** La Universidad Tecnológica de Pereira fue visitada por la delegada del Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social INDES, del Banco Interamericano de desarrollo BID, Dra. Nydia Díaz, con la intención de avanzar en la alianza interinstitucional que de continuidad al programa "Gestión para resultados y el Desarrollo" GpRD del INDES.

Dicho programa es ofrecido a gobiernos subnacionales de Latinoamérica, y pretende enfocar la gestión de los líderes en los resultados y el desarrollo económico y financiero.

Con la alianza entre la UTP y BID – INDES se pretende ampliar la cobertura del instituto, generar sinergias en las IES que permitan ofrecer el diplomado GpRD, además de realizar acompañamiento y seguimiento durante la implementación de proyectos, y generar procesos de investigación en los temas de gestión de resultados.

A la reunión asistieron el Representante de los Egresados ante el Consejo Superior, Dr. Ramón Antonio Toro; la Formadora INDES, Dra Nubia Marina Bedoya; el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial, Ing. Wilson Arenas Valencia; la Directora de la Oficina de Planeación, Dra. Viviana Lucía Barney Palacín; el Director de Univirtual, Ing. Jorge Alberto Lozano Valencia; y el Coordinador de Univirtual, Andrés Felipe Muñoz; quienes demostraron el interés de la Universidad en conformar la alianza, mencionando los elementos fuertes y comunes en proyectos como Sociedad en Movimiento, Educación Virtual y la Investigación en el área de Ingeniería Industrial.

Estamos en el proceso de firma del licenciamiento para usar los contenidos del curso Gestión Pública por resultados, cuyo ofrecimiento espera hacerse a partir del mes de marzo de 2013.

**22. Foro de Expertos en KPO en Pereira.** En el marco de la implementación del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico con enfoque en gestión de KPO de la Universidad, se realizó el 5 de diciembre, en Expofuturo, el *Foro de Expertos y Conversatorio* denominado "*Tendencias Mundiales del Sector BPO&O*" con el fin de potenciar las capacidades de innovación y producción generadas en las empresas del territorio, buscando crear una economía basada en el conocimiento, con empresas de base tecnológica de alto dinamismo innovador, valor agregado e impacto social. Organizaron el evento las siguientes entidades: Red de Nodos, Parquesoft, Invest Pereira, Cámara de Comercio de Pereira y la Alcaldía de Pereira.

En el foro intervinieron Luke Bujarski quien habló de "las tendencias de Nearshore outsourcing: conductores, desafíos y oportunidades". Gustavo de la Vega Álvarez, vocero de una empresa colombiana, se refirió a los APPS como un modelo de emprendimiento ágil y sostenible. Alfredo Roldán Piedrahita, uno de los fundadores de los Parquesoft en Colombia, desarrolló su conversación sobre la Industria de Conocimiento soportada por Tecnologías de la información. Igualmente intervino Marco Pobleto Cornejo, representante de una de las empresas chilenas dedicadas a la tercerización de servicios.

**23. Vive Digital Pereira y Vive Digital Quindío.** La Universidad participará como operadora de los proyectos de Vive Digital en el Municipio de Pereira y en Departamento del Quindío, con montos de ejecución de 2.506 millones y 3.500 millones respectivamente.

En el caso de Pereira el proyecto aprobado se focaliza en el uso de las TIC en competitividad para el empleo, para los sectores:

- agropecuario
- desarrollo de Software-IT
- Turismo y Comercio

En el caso del Quindío, se focaliza en:

- Primera infancia
- Jóvenes emprendedores
- Competitividad agrícola

Estos proyectos son cofinanciados entre el Ministerio de TICS y los entes territoriales.

**24. Acompañamiento a Instituciones para acreditación Institucional.** La Universidad contribuye a fortalecer el sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior mediante el proyecto del Ministerio de Educación Superior para el "Fomento a la Acreditación Institucional". En este proceso, la universidad a través de la Oficina de Planeación acompañó a 13 IES del país (Universidad de la Guajira, Universidad de los Llanos, Universidad Mariana de Pasto, Universidad Católica de Risaralda, Universidad Tecnológica del Chocó, Fundación Universitaria los Libertadores, Universidad Francisco de Paula Santander, Fundación Académica de Dibujo Profesional, Colegio Mayor de Bolívar, Comfenalco, Fundación de Estudios Superiores ConfaNorte, UCEVA, Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío).

Como resultado, las IES acompañadas surtieron un plan de acción apropiando el modelo para el proceso de acreditación institucional de acuerdo con sus capacidades, realizaron un proceso de planeación para avanzar con miras a la acreditación mediante el establecimiento del plan de acción 2013-2014, se incorporaron herramientas y estrategias para su implementación y se realizó un taller con todas las instituciones para socializar los sistemas y modelos con los resultados obtenidos.

## 25. Informe Financiero

### APORTES DE LA NACIÓN VIGENCIA 2012 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONCEPTO	APORTE INICIAL NETO	GIROS RECIBIDOS	SALDO POR GIRAR
Aportes Funcionamiento + Ajuste IPC	65.469.610.053	65.469.610.053	0
Concurrencia Pasivo Pensional	3.886.571.692	3.886.571.692	0
Inversión	2.452.629.514	2.452.629.514	0

Devolución 10% Votaciones Resl. MEN 4040/2012	893.170.613	893.170.613	0
Aportes para el Financiamiento Ley 1324 Resl. MEN 4831/2012	1.439.035.627	1.439.035.627	0
Ajuste 3% Resolución MEN 6740/2012	1.399.701.277	1.399.701.277	0
Reajuste IPC Vigencia 2011. Resl. MEN 9214 Agosto 8/2012	958.526.091	958.526.091	0
Distribución CESU Art. 87 Resl. MEN 2468/2011	413.630.306	413.630.306	0
Reajuste Distribución CESU Art. 87 Resl. MEN 9213 Agosto 8/2012	67.966.052	67.966.052	0
Reajuste Distribución CESU Art. 87 Resl. MEN 12279 Octubre/2012	1.363.790.951	1.363.790.951	0
<b>TOTAL APORTE NETO (A)</b>	<b>\$ 78.344.632.176</b>	<b>\$ 78.344.632.176</b>	<b>\$ 0</b>
<b>DESCUENTOS</b>	<b>INICIAL</b>	<b>VALORES DESCONTADOS</b>	<b>VALORES POR DESCONTAR</b>
Descuento MEN (2% ICFES)	1.598.870.045	1.598.870.045	0
Cuota de Auditaje (CONTRANAL)	145.887.832	145.887.832	0
<b>TOTAL DESCUENTOS (B)</b>	<b>\$ 1.744.757.877</b>	<b>\$ 1.744.757.877</b>	<b>\$ (0)</b>

<b>APORTES DE LA NACION 2011</b>	<b>APROPIACION DEFINITIVA</b>	<b>PAGOS EJECUTADOS MEN</b>	<b>SALDOS PENDIENTES POR EJECUTAR</b>
<b>TOTAL APORTES 2011 (A+B)</b>	<b>\$ 80.089.390.053</b>	<b>\$ 80.089.390.053</b>	<b>\$ (0)</b>

GERMAN  
EDUARDO  
HENAO GARCIA  
Jefe Sección  
Tesorería

## 26. Planta Física

### 1. Construcción del centro de innovación y desarrollo tecnológico – bloque D aulas digitales

Contrato:	5719 de 2 de octubre 2012
Contratista:	GERMAN TORRES SALGADO
Interventoría:	Gloria Grajales López
Valor:	\$ 4.324.596.966
Fecha de inicio:	22 de octubre de 2012
Fecha de terminación:	3 de julio de 2013

Una vez surtida la etapa de planeación se iniciaron obras el (6) seis de noviembre con las demoliciones y excavaciones, actualmente se está terminando la cimentación.

Tiempo de construcción transcurrido:	21.6%
Valor programado:	6.36%
Valor ejecutado:	8.16%

### 2. Ejecución de obras relacionadas con las instalaciones eléctricas para el edificio centro de innovación y desarrollo tecnológico – bloque D aulas digitales.

Contrato:	5748
Contratista:	José Albeiro Gallego Agudelo
Inicio:	10 de Octubre DE 2012
Inicio:	5 de Diciembre de 2012
Suspensión:	6 de Diciembre 2012
Valor:	\$257.337.934
Interventor:	César Augusto Cortés Garzón

Se legalizó el contrato y se le dio inicio el cinco (5) de diciembre, se suspende el (6) seis, en espera del avance de la obra civil.

### 3. Mano de obra instalaciones de voz y datos para el edificio centro de innovación y desarrollo tecnológico – bloque D.

Oficio solicitud reserva:	01-009
Contratista:	CENTRO DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y EDUCATIVOS (CRIE)
Presupuesto Oficial:	\$58.800.000
Interventor:	César Augusto Cortés Garzón

Se realizó solicitud de reserva presupuestal para la mano de obra de las instalaciones de comunicaciones para el centro de innovación y desarrollo tecnológico, la cual será ejecutada por el CRIE y se tiene contemplado el inicio para marzo de 2013.

### 4. Compras materiales y equipos para el edificio centro de innovación y desarrollo tecnológico – bloque D.

a) Suministro de luminarias para el CI&DT

Tipo de proceso: Invitación a Cotizar BS/10/2012  
 Contratista: Iluminaciones Técnicas  
 Valor: \$ 79.416.440.

b) Suministro de transformador CI&DT

Tipo de proceso: Contratación Directa  
 Contratista: Suntec  
 Valor: \$ 13.456.000.

c) Sistema de electrobarras CI&DT

Tipo de proceso: Contratación Directa  
 Contratista: Legrand  
 Valor: \$ 42.231.959.

d) Seccionador en SF6 CI&DT

Tipo de proceso: Contratación Directa  
 Contratista: GL Ingenieros  
 Valor: \$ 13.003.600.

e) Compra de Swiches CI&DT

Tipo de proceso: Invitación a cotizar BS/12/2012  
 Contratista: Newnet S.A.  
 Valor: \$ 40.165.635.

f) Compra de material red de datos CIDT

Tipo de proceso: Licitación pública 19  
 Contratista: Tecniservicios Ingeniería S.A.S  
 Valor: \$119.128.469

Todas las compras se encuentran adjudicadas y en proceso de elaboración de contratos y órdenes de compra. Las entregas se tienen previstas para febrero de 2013.

**5. Continuación de las obras del módulo interdisciplinario tercera etapa Bloque de aulas.**

Contrato: 5713 de 28 septiembre de 2012  
 Contratista: CONACON S.A.  
 Interventoría: Gloria Grajales López  
 Valor: \$ 95.633.481  
 Fecha de inicio: 9 de octubre de 2012  
 Fecha de terminación: 14 de diciembre de 2012

La obra se ejecutó dentro del plazo contractual y fue entregada la edificación a la sección de mantenimiento con el fin de que sea amoblada e inicie operación en el primer semestre de 2013

Tiempo de construcción transcurrido: 100%  
 Valor ejecutado: 97.18%

**6. Automatización de iluminación, y control de consumo de agua y energía en el edificio de eléctrica y subestaciones**

Contrato: 5715 de 2012  
 Contratista: JESUS ALBEIRO GALLEGO

Interventoría:	Cesar Augusto Cortés Garzón
Valor:	\$ 149.859.453
Adición:	\$ 9.536.841
Valor total del contrato:	\$ 159.396.293
Fecha de inicio:	10 de Octubre de 2012
Fecha de terminación:	24 de marzo de 2013

Se instalaron todos los equipos para el sistema de automatización del edificio de eléctrica, un tablero de control automático de alumbrado y se realizó el cambio de 257 tubos fluorescentes por tubos LED los cuales generan un ahorro del 40% en el consumo de energía eléctrica.

Se instalaron los convertidores para centralización de la medida en las subestaciones de los edificios de Ingeniería eléctrica, administrativo, Ingeniería industrial, sistemas y servidores, aguas, biblioteca, medio ambiente, Ciencias de la salud y Módulo interdisciplinario.

Se instaló una controladora de acceso con biométrico en el sector del Vivero y se cambió el acceso de los servidores por un sistema biométrico.

Cabe resaltar que el contrato terminó antes del tiempo establecido realizando una buena gestión de la importación de equipos.

Tiempo de construcción transcurrido:	100%
Valor ejecutado:	106%

#### **7. Terminación puente de conexión Módulo interdisciplinario.**

Contrato:	5772 de 17 diciembre de 2012
Contratista:	CONACON S.A.
Interventoría:	Gloria Grajales López
Valor:	\$145.439.956
Fecha prevista de inicio:	27 de diciembre de 2012
Fecha de terminación:	4 de marzo de 2013

Al terminar esta obra quedarán interconectadas las diferentes edificaciones que conforman el módulo interdisciplinario, mediante un acceso directo con el eje de circulación del campus universitario, permitiendo la circulación de personas con discapacidad por los diferentes pisos. El contrato se encuentra en proceso de legalización.

#### **8. Suministro e instalación del amoblamiento para el Módulo Interdisciplinario tercera etapa**

##### **8.1 Mesas para aulas de clase**

Contrato:	5675 de 2012
Contratista:	Geometría Modular S.A.S
Interventoría:	Alba Luz Ramírez G. Victoria Luisa Aristizábal M.
Valor:	\$ 119.085.600
Fecha de inicio:	29 de agosto de 2012
Fecha de terminación:	29 de marzo de 2013

Aprobada la muestra física enviada nuevamente, se inicia la producción para hacer las entregas a partir del mes de febrero de 2013.

##### **8.2 Sillas**

Contrato:	5674 de 2012
Contratista:	Manufacturas Muñoz
Interventoría:	Alba Luz Ramírez G.

	Victoria Luisa Aristizábal M.
Valor:	\$ 83.309.460
Fecha de inicio:	29 de agosto de 2012
Fecha de terminación:	29 de marzo de 2013

Fueron recibidas las sillas correspondientes al edificio de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, así como también las sillas de las salas de profesores de Matemáticas. Se espera recibir las sillas del Módulo Interdisciplinario tercera etapa en febrero de 2013.

#### **9. Elaboración del esquema básico de diseño arquitectónico del Centro Multipropósito.**

Contrato:	5633 de 2012
Contratista:	Beatriz Eugenia Salazar
Interventoría:	Victoria Luisa Aristizábal M.
Valor:	\$ 56.200.000
Fecha de inicio:	24 de Julio 2012
Fecha de terminación:	24 de noviembre 2012

Fueron analizadas todas las alternativas de ubicación del proyecto, generando el cambio de los productos iniciales del contrato y desarrollando el proyecto en el lote ubicado entre los edificios de Ciencias de la Salud y Módulo Interdisciplinario, realizándose el ajuste necesario al programa de necesidades. Se adelantan los estudios territoriales del lote donde se encuentran ubicadas las canchas de raquetball.

#### **10. Obras de reparación en los edificios de sistemas, educación, ciencias de la salud, administrativo, industrial y química.**

Contrato:	5749/2012
Contratista:	Unión Constructora Álamos
Interventoría:	Alba Luz Ramírez Giraldo
Valor:	\$49.676.335.00
Fecha de inicio:	diciembre 06 de 2012
Fecha de terminación:	enero 25 de 2013

#### **11. Adecuación física de las oficinas de la división financiera de la utp**

Contrato	5750/2012
Contratista:	Sergio Alfonso Sandoval Sandoval
Interventoría:	Alba Luz Ramírez Giraldo
Valor:	\$50.030.795.00
Fecha de inicio:	diciembre 06 de 2012
Fecha de terminación:	enero 25 de 2013

#### **12. Modificación y adecuación de puestos de trabajo en la división financiera**

Orden de trabajo	1884/2012
Contratista:	Carvajal espacios s.a.s.
Interventoría:	Alba Luz Ramírez Giraldo
Valor:	\$ 9.098.981.00
Fecha de inicio:	noviembre20 de 2012

Fecha de terminación: enero 30 de 2013

**13. Instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable para la división financiera y ciencias ambientales**

Orden de trabajo 1948/2012  
Contratista: Socoda s.a.s.  
Interventoría: Alba Luz Ramírez Giraldo

Valor: \$ 21.645.570.00  
Fecha de inicio: noviembre 22 de 2012  
Fecha de terminación: enero 30 de 2013

**14. Mantenimiento de pintura en los laboratorios de mecatrónica en el C.D.V.**

Orden de trabajo 2039/2012  
Contratista: Ciro Medina Echeverri  
Interventoría: Alba Luz Ramírez Giraldo  
Valor: \$ 15.372.000.  
Fecha de inicio: diciembre 11 de 2012  
Fecha de terminación: enero 15 de 2012

**15. fabricación e instalación de pasamanos en acero inoxidable para varias dependencias de la utp**

Orden de trabajo no. 2038/2012  
Contratista: Ferreherramientas la fe  
Interventoría: Alba Luz Ramírez Giraldo  
Valor: \$ 9.990.000.00  
Fecha de inicio: diciembre 11 de 2012  
Fecha de terminación: enero 15 de 2013

**16. Desmonte e instalación del cielo falso del laboratorio de biología molecular**

Orden de trabajo 2040/2012  
Objeto: Contratista: Luis Eduardo Betancourt  
Interventoría: Alba Luz Ramírez Giraldo  
Valor: \$ 20.920.000.00  
Fecha de inicio: diciembre 11 de 2012  
Fecha de terminación: enero 20 de 2013

**17. Fabricación e instalación de ventanas y puertas vidriera fijas con cristal laminado de seguridad en 24mm para diferentes dependencias de la UTP.**

Orden de trabajo 2051/2012  
Contratista: Maxiprotección  
Interventoría: Alba Luz Ramírez Giraldo  
Valor: \$ 53.543.579.00  
Fecha de inicio: diciembre 17 de 2012  
Fecha de terminación: enero 15 de 2012

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ  
Rector

El presidente agradece el informe y desde la cámara de comercio de Dosquebradas espera éxitos en los proyectos conjuntos.

La Gobernadora (E) felicita al rector y a la universidad por el buen desempeño de la universidad este año.

El profesor Luis Rueda Plata pregunta por los recursos que había ofrecido el MEN de los 100 mil millones si son diferentes a los nuevos aportados en la reforma tributaria.

El rector le aclara que los 100 mil millones mencionados por el MEN son recursos diferentes a los de la reforma tributaria y son adicionales a los aportes de la Nación otorgados a las Universidades de acuerdo a la Ley 30, los cuales se ajustan al crecimiento del IPC. En la reforma tributaria había algunos retrocesos con el proyecto original los salarios de profesores y rectores perdían exención y había discriminación en la eliminación de parafiscales pues las universidades si tendrían que seguir pagándolos. Se pidió un mejor trato y en la cámara de representantes surgió la iniciativa de que un 1% de los 4% destinados para las cajas fuera para las Universidades publicas, en su lugar se incrementa un punto en el impuesto a la equidad. Finalmente se acordó que ese 1 adicional sería partido en 3 y sólo por 3 años.

Julián Andrés Herrera dice que ven con tristeza que se haya limitado los recursos adicionales en el tiempo y que además dependa de criterios del MEN más administrativos que de otro orden. Le pide al rector que como presidente del SUE solicite que esos recursos vayan a la base y se dediquen al mejoramiento de la calidad y abrir convocatorias para docentes de planta.

#### **4. Proyectos de Acuerdo**

- **Presupuesto vigencia 2013**

El Vicerrector Administrativo hace la presentación del proyecto e informa que dentro del proceso de proyección de presupuesto se realizaron 28 reuniones, involucrando 34 funcionarios del área académica, 44 del área administrativa y 22 de los proyectos institucionales; se recibieron más de 260 solicitudes de presupuesto incluyendo proyectos especiales.

El presupuesto contempla gastos e ingresos por valor de \$124.152 millones de los cuales el 38% son recursos propios y el 62% son recursos de la Nación. El presupuesto se aprueba en equilibrio (Ingresos = Gastos), los gastos financiados en Millones de pesos corresponden a Gastos de Personal \$67.503, Gastos Generales \$11.754, Transferencias \$8.080, Venta de Servicios \$25.663, Deuda Pública \$920 e Inversión \$10.232.

Se informa también que para dicha vigencia se tiene un desfinanciamiento de \$14.503 millones representado en necesidades de más recursos para Inversión y de \$11.501 millones representado en la necesidad de vincular los transitorios docentes y administrativos a la Planta.

El Dr. Luis Fernando Ossa hace los siguientes comentarios:

- No entiende muy bien el tema de operación comercial
- Aparecen 25 mil millones en operación comercial y el mismo recurso aparece en gastos; dice que hay que mantener el margen con el que se trabajan estos proyectos pues hay que llamar la atención en las sucesivas solicitudes de disminuir el overhead para la universidad.
- En inversión no se alcanza a apreciar el centro multipropósito y pide que de ser posible se deje expreso este asunto.

El Vicerrector Administrativo aclara que el rector asumió el compromiso en este presupuesto para ese proyecto de 600 millones como una primera partida si se requiere recursos adicionales habrá que presentar al Consejo Superior la adición, aclara que ya está expresamente previsto.

El rector pregunta si la técnica presupuestal para operación comercial sería incluir lo del año anterior únicamente en el overhead? El vicerrector administrativo explica el concepto en el sentido que se hace un estimado con presupuesto de caja y se supedita su ejecución al ingreso y al gasto. No hacer esto su-pondría esperar cada venta de servicios en particular para acudir al consejo superior para que apruebe adición presupuestal por cada convenio, cree si que el overhead si debiera blindarse.

El profesor Luis Rueda dice que no debe haber tanta prevención contra el profesorado, se comparte el overhead, además no es el más alto del país. En algunos proyectos incluso los profesores trabajan a menos del 50% de la tabla oficial de hora cátedra para hacer viable proyectos de impacto social; hay casos sí, pero son la excepción. La capacitación docente que se hace con estos recursos también es muy importante.

El Presidente propone que en próximas reuniones se haga análisis detallado de operación comercial.

Jaime Augusto Zarate dice que es importante tener claro que la dinámica que ha hecho crecer este recurso es precisamente el régimen de incentivos y por eso se ha desarrollado esta fuente de recursos, agrega que tampoco considera que los incentivos sean desproporcionados.

Julián Andrés Herrera Valencia pregunta si en este presupuesto están los nuevos recursos que se han conseguido y si están contemplados los recursos para las demandas de los trabajadores que están saliendo a favor de ellos. Pregunta si están previstos los dineros para contratar los catedráticos para 11 meses y pregunta por la caja menor de rectoría y pide que se amplíe la oficina de los estudiantes pues es muy estrecha para atender a los estudiantes en sus diferentes organizaciones.

El Vicerrector Administrativo explica que los recursos nuevos sólo se incorporan cuando llegan; la caja menor es para gastos menores e inmediatos como peajes, etc; el rector dice que la caja menor la administra la secretaria y está debidamente reglamentado y es un fondo rotatorio no es 1 millón mensual. Sobre la contratación de docentes, la administración está preparando un marco normativo para trabajar el tema y se presenta el año que viene; los recursos nuevos pues hay que esperar que se sepa cuantos y con qué criterios; sobre espacios físicos hay que mirar el tema pues el uso de espacios no es el más adecuado en la universidad y se requiere incluir una serie de prácticas que permitan usar más inteligentemente la capacidad. Va a ser necesario pensar en más proyectos sobre espacios, se estudiara la solicitud para estudiantes.

El profesor Luis Rueda Plata afirma que popularmente se dice que lo que no se pone en el presupuesto y en la agenda, no se hace. Es lo que ha venido sucediendo año tras año con el presupuesto. La mencionada deuda social de la UTP con el profesorado, particularmente con los profesores de tiempo completo y medio tiempo sigue creciendo, porque nunca se destinan recursos para modificar esta penosa condición de contratación laboral de 4 meses por semestre. Es cierto que la desfinanciación de la Universidad pública cada año crece, pero en nuestro presupuesto se nota el desbalance entre la abundante destinación de recursos para el crecimiento en planta física y la inexistente partida para ampliar los periodos de contratación y reposición de la planta. Cree que así los indicadores de eficiencia de la universidad resultan buenos, además cuando están apalancados por los proyectos especiales. podría pensarse en estrategias conjuntas para solucionar este tema y le pide al señor rector aclarar este asunto.

El rector dice que los 100 mil millones si llegarán a la base de las universidades y con este reconocimiento cuando se sepa su monto se podrán hacer propuestas sobre transitorios.

La Vicerrectora de Responsabilidad Social ofreció el salón múltiple de la vicerrectoría para las reuniones de los estudiantes y sería suficiente para esta necesidad.

El Dr. Juan Guillermo Ángel propone suficiente ilustración y acogida la moción, el presupuesto fue aprobado por mayoría.

Se abstiene el estudiante porque no conoce en detalle toda la información.

- **Por medio del cual se reforma el Estatuto General y se dictan otras disposiciones**

El secretario general explica el acuerdo que lo único que pretende es ser coherente con la creación de la Oficina Jurídica y en consecuencia el secretario general ya no tendrá esta función, siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Por medio del cual se reglamentan las monitorias en la Universidad Tecnológica de Pereira**

Se explica que este proyecto es una compilación. El consejero Jaime Zarate dice que como sugerencia para bienestar se debe pensar en monitores que tienen dificultades académicas pero que como excepción no pierdan los apoyos.

La Vicerrectora dice que esto no es posible pues el sistema colapsaría.

El consejero Julián Andrés Herrera Valencia dice que los criterios del docente deben prevalecer en lo académico.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Por medio del cual se modifica parcialmente el Estatuto Administrativo.**

El Vicerrector Administrativo lo explica en el sentido de ampliar comisiones de servicio pues los límites allí previstos generan muchas dificultades. Se propone acoger la normativa del DAFP y que es competencia del rector.

Siendo sometido a consideración se aprueba.

- **Por medio del cual se crea un comité de gestión administrativa para el Doctorado en Ingeniería y se dictan otras disposiciones.**

El secretario general explica el proyecto y sus antecedentes pues se requiere una estructura de gestión porque este doctorado involucra varias facultades y es el primero exclusivamente ofrecido por la UTP, siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

## **5. Prueba de Aptitud Artes Visuales**

El profesor Luis Rueda Plata aclara que el programa que ofrece nuestra universidad es de Licenciatura en Artes y con esta prueba de actitud se quieren incluir requisitos solamente de formación artística por lo tanto pide examinarlo con mayor cuidado en atención al perfil que rige el programa.

Se aclara que tiene todos los avales.

El consejero Julián Andrés Herrera Valencia cree importante evaluar aptitudes pero cree que el tema de la puntuación sea 50% y 50%.

El Dr. Juan Guillermo Ángel propone que se acoja lo recomendado por las autoridades académicas, agregando que la sugerencia del estudiante es razonable.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad incluyendo la ponderación 50% y 50%.

## **6. Solicitudes de Prórrogas de Comisiones de Estudios:**

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín propone aprobar en bloque las solicitudes.

- **Yamid Alberto Carranza Sánchez**
- **Oscar Gómez Carmona**
- **Andrés Escobar Mejía**
- **Jorge Hernando Rivera Piedrahita**
- **Teresita de Jesús Vásquez Ramírez**
- **Javier Vanegas Salgado**

Siendo sometidas a consideración se aprueban por unanimidad.

## **7. Solicitud Año Sabático profesora Ana Patricia Quintana Ramírez. Facultad de Ciencias Ambientales**

El Vicerrector de Investigaciones explica que es una profesora que ya tiene doctorado y tiene proyecto de investigación inscrito.

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín pide que se restablezca la conexión con el consejero Ossa.

El rector pide que se aplase este punto hasta tanto el vicerrector académico esté presente para este caso.

El Dr. Luis Fernando Ossa Arbeláez dice que las comisiones de estudio y los sábaticos deben examinarse con más detenimiento en relación con las dificultades presupuestales de la universidad cree que es muy bueno que haya comisiones de estudio y doctorado pero quisiera conocer más a fondo el tema, sobre compromisos y beneficios para la universidad.

El presidente le informa que el sábado está aplazado y se programa una sesión para discutir este punto.

El profesor Luis Rueda Plata dice que existe para el período sabático una reglamentación que implica cumplimiento de obligaciones contractuales claras.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que está aplazado el punto pide se siga al siguiente punto del orden del día.

## **8. Informe Elecciones**

El secretario general pide aplazar el punto y se aprueba su aplazamiento.

## **9. Proposiciones y Asuntos Varios**

### **• Informe Carrera Administrativa**

El Vicerrector Administrativo explica el punto y dice que los 6 meses fijados por el consejo superior fueron insuficientes y se propone que esto se realice durante el 2013, siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad según cronograma.

### **• Solicitud compromiso de recursos vigencias futuras**

El Vicerrector Administrativo explica que por solicitud de la Vicerrectoría de Investigaciones se requiere que el CSU autorice firmar como vigencias futuras los Convenios Especiales de Cooperación No. 0724 de 2012 por valor de \$354.980.880 y los Convenios del Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores en Modalidad Regional por valor de \$6.120.360, correspondientes a la Convocatoria No. 566 de 2012, suscritos entre la Fiduciaria Bogotá S.A como vocera del patrimonio autónomo denominado Fondo Nacional de financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Francisco José de Caldas y la Universidad Tecnológica de Pereira.

Estos aportes se encuentran contemplados dentro del presupuesto de la vigencia 2013 en el objetivo "Investigaciones, Innovación y Extensión" proyecto "Convocatorias".

Siendo sometido a consideración se aprueba con abstención del consejero Julián Andrés Herrera Valencia.

- **Solicitud para facultar al rector con el fin de realizar modificaciones, adiciones y traslados presupuestales.**

Siendo sometido a consideración se aprueba.

- **Crea cargo responsable jurídico profesional grado 17**

La Gobernadora (E) del Departamento dice que cómo así una oficina jurídica sin jefe, cree que debe tener como mínimo ese mismo nivel, Jefe Oficina. Cree que la universidad no debe tener un profesional sino un jefe de oficina.

Jaime Augusto Zarate dice que la estructura de la universidad es muy antigua y las oficinas pueden estar sin jefes.

El profesor Luis José Rueda Planta hace un comentario por ambigüedad en el siguiente sentido: En el acuerdo donde se reforma es estatuto general y se dictan otras disposiciones en la página 22 del acta, se crea la oficina jurídica, y en la página 25 existe un párrafo donde se dice que en las consideraciones se quita la oficina. Con esta situación no queda claro que fue lo que se aprobó en cada uno de los acuerdos.

El secretario le aclara que no se crea cargo de jefe de oficina sino Asesor Jurídico y por ello del acuerdo se retira la mención de la creación de la oficina porque no habrá jefe sino asesor.

Se cambia denominación crear Asesor Jurídico y quitar de los considerandos la oficina.

- **Solicitud sala de profesores Facultad de Ciencias Ambientales**

El Vicerrector administrativo explica el asunto pues parten del supuesto de lo ocurrido entre la vigencia 2011 y 2012 pues para que el crecimiento de recursos llegue a ser constante, deben estar en la base.

Debe fijarse prioridades y obrar en consecuencia coinciden la Dra. Gloria Edith Fernández Parra y el Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín.

- **Comunicación Johanna Carolina Rojas Mírquez**

Acusan recibido y felicitan a la estudiante.

Siendo las 11:00 am se retira el Dr. Juan Guillermo Ángel

Con relación a la comunicación recibida en calidad de copia de los estudiantes de bellas artes y humanidades el rector dice que se mirarían posibilidades según recursos nuevos. El estimado inicial de su costo es de un mil millones de pesos. Se estudiarán las posibilidades en la medida que haya recursos nuevos.

- **Incapacidades de funcionarios**

El profesor Luis rueda Plata comenta los antecedentes, hace mención a la expedición de un acuerdo que otorga a los funcionarios el beneficio del 33%, para completar el 100% del salario en casos de incapacidad, acto administrativo que se encuentra vigente. Señala además que las observaciones de la auditoría de la controlaría general de la república no son, al momento, actos administrativos son recomendaciones, lo cual no invalida el acto administrativo que las concede.

Por otra parte, la póliza con la aseguradora La Previsora S.A. ampara a los funcionarios de la Universidad por cuantía de 400 millones en caso de responsabilidad fiscal y esta respondería en caso de detrimento patrimonial.

Igualmente señala que el disfrute del dinero de las incapacidades ha sido un acto tradicional y permanente de la Universidad y que los funcionarios lo hemos hecho de buena fe, lo cual aposteriori la Universidad no lo puede variar como lo señala la corte constitucional al ser asumido como respeto al acto propio y al principio constitucional de la buena fe. En ningún momento los funcionarios hemos actuado de manera dolosa, por lo tanto pide que se reconsideren estas resoluciones de la rectoría y que se llegue a otras fórmulas de arreglo.

El Rector explica que el Acuerdo del Consejo Superior cubre la situación a futuro pero lo ocurrido en 2009, 2010 y 2011 deben reintegrar estos dineros.

La administración está en la mejor disposición de encontrar acuerdos de reintegro.

La Dra. Gloria Edith Fernández Parra aclara las competencias del Consejo Superior en el punto pues carece de cualquier facultad para conceder exoneraciones o exenciones en algo que ya la contraloría elevó a hallazgo fiscal.

El consejero Julián Andrés Herrera V. dice que deben buscarse fórmulas.

El Dr. Ramón Antonio Toro P. dice que tienen claro que el consejo superior no tiene que hacer en este punto y propone que debe haber un reglamento del Consejo Superior por responsabilidad social y Gobierno corporativo. Para la próxima sesión debe presentarse.

Propone además al respecto de la forma independiente en como cada facultad tienen sus propias estrategias de comercialización de sus posgrados y servicios y cree que esto debe reglamentarlo el consejo superior en lo que atañe a los beneficios para egresados, propone un descuento mínimo aprobado por el Consejo Superior para todos los postgrados ofertados por la universidad para que sea de obligatorio cumplimiento de todas las facultades.

El rector dice que sobre la primera propuesta ya estamos trabajando un proyecto pues el propio MEN viene trabajando en esta dirección.

Sobre el segundo punto la situación es muy diversa porque se ven todos los matices y diferentes; esto podría trabajarse cuando se mire el tema del overhead y sus implicaciones en los presupuestos de los posgrados.

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín insiste que la universidad sí debe tener criterios claros y beneficios para los egresados avanzando en el ejercicio de consolidación de políticas efectivas hacia esta importante comunidad, y que en su calidad de representante de los egresados es su deber propender por que esta solicitud se consolide como existe en casi la totalidad de las universidades nacionales e internacionales.

El presidente propone que la administración elabore una propuesta sobre el punto.

El Comité central de posgrados puede estudiar recomendaciones sobre el caso.

Siendo las 11:20 horas se levanta la sesión.

**JHON JAIME JIMENEZ SEPULVEDA**  
Presidente

**CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**  
Secretario